



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-170
SALTA, 30 de junio de 2021.
EXPEDIENTE N° 10.486/2005

VISTO:

La Resolución N° SO-031-2020 (fs. 187) – relacionada a la prórroga de designación interina del Cr. Manuel Fabio Dorado – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Introducción Contable – de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir de 12 de mayo 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 191 el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 09 de junio de 2020, resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

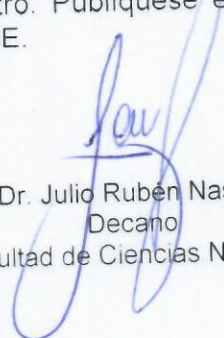
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Resolución N° SO-031-2020 – relacionada a la prórroga de designación interina del Cr. **MANUEL FABIO DORADO** – DNI N° 20.627.371 - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Introducción Contable – de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir de 12 de mayo 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 y que fuera emitida por la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Cr. Dorado, Sede Regional Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Geól. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretario Técnico y Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales